



Tartagal, 12 de mayo de 2023

RESOLUCIÓN Nº 208-FRMT-23

VISTO

La Res. Nº 654-SRT-22 mediante la cual se aprueba el Calendario Académico de ésta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO

Que en el mencionado Calendario se incluye el 15 de mayo entre los días sin actividad académica por conmemorarse el Día del Docente Universitario en todo el país.

Que es adecuado y pertinente extender la suspensión de actividades del 15 de mayo del año en curso, a las de carácter Administrativo, por entender que es una fecha motivo de celebración para la comunidad universitaria en su conjunto.

Que en virtud de lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA VICEDIRECTORA
DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- DISPONER asueto Académico y Administrativo para el día 15 de mayo de 2023, con motivo de conmemorarse el **Día del Docente Universitario** en todo el país.

ARTÍCULO 2º.- HAGASE SABER a los interesados y publíquese en el boletín oficial.


T.U.P. Adria B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa